

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

Siendo las 12:00 horas del día 28 de Enero de 2019, en el 7mo Piso del Antiguo Banco Comercial, ubicado en la Calle Independencia y Victoria, se reunieron los integrantes del Comité de Salud del Municipio de Chihuahua para llevar a cabo la Tercera Sesión, la cual se realizó bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistentes y declaración del quórum legal
2. Lectura y seguimiento de los acuerdos de la Sesión anterior del Comité Municipal de Salud
3. Propuesta para acreditación como Municipio Saludable
4. Asuntos Generales
5. Acuerdos
6. Clausura.

1. Lista de asistentes.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio la bienvenida a nombre de la Presidenta Municipal, Lic. María Eugenia Campos Galván, y del Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza, Director de Desarrollo Humano y Educación, a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud.

Poniendo a consideración la orden del día, la cual fue aprobada de manera unánime, se verificó la asistencia de representantes de las distintas organizaciones y dependencias que forman parte del Comité a través del pase de lista.

✓ Mtra. María Eugenia Campos Galván	Municipio de Chihuahua	X
✓ Lic. Cesar Gustavo Jáuregui Moreno	H. Ayuntamiento de Chihuahua	X
Dr. Marco Alejandro Salazar Morales	Jurisdicción Sanitaria 1- Chihuahua	X
✓ Lic. Catalina Bustillos Cárdenas	Regidora Comisión de Salud	X
✓ Lic. Marco Antonio Bonilla Mendoza	Director Desarrollo Humano y Educación	X
✓ Lic. Christian Rodallegas Hinojosa	Chihuahua	X
✓ Lic. Sergio Granados Pineda	Chihuahua <i>EXTERNA</i>	
C.P. Carlos Humberto Fierro Portillo	Cámara Nacional De Comercio	
C.P. Alberto Herrera González	Pensiones Civiles del Estado	X
Ing. Juan Antonio González Villaseñor	Instituto Municipal de Pensiones	X
General de Brigada Diplomado de Estado Mayor (DEM) Miguel Ángel Hernández Martínez	V Zona Militar	X
Dr. Carlos González Herrera	Educación y Deporte del Estado	X
C.P. Luis Raúl Olivas	Cruz Roja Mexicana Chihuahua	
Lic. Ricardo Martínez García	Servicios Públicos Municipales	
Lic. Thelma Rivero Espinoza	Dif Municipal	X
Lic. Roberto Lara Rocha	Junta Municipal de Agua y Saneamiento	X
Ing. Jesús Ramón Ávila Ayala	Región Sanitaria No. 1	X
Dr. Javier Torres Rodríguez <i>Dr. Elia Valenzuela con</i>	Centro De Salud San Felipe	X
Dr. Héctor Alarcón Herrera	Centro De Salud Villa Juárez	X
Dr. Héctor Torres Simental	CAAPS Nogales	X
Dr. Fernando Salcedo Rios	Regulación Sanitaria	

Dra. Patricia Antonio Bojórquez	Colegio De Médicos Generales De Chihuahua	
Dr. Luis Carlos Tarín Villamar	DDH y E	X
Dr. Armando Terrazas Borunda	DDH y E	X
Dr. Ulises Baylón Cano	Colegio de Médicos Especialistas de la Ciudad de Chihuahua	
Lic. Ana Margarita Blackaller Prieto	Instituto Municipal de la Mujer	X
Lic. María Eugenia Galván Antillón	COESPRIS	X
Lic. Rosa María Hernández Muñoz	CAPPSI	X
Dr. Luis Carlos Hinojos Gallardo	Facultad de Medicina UACH	X

Al estar 22 de los 29 invitados, se declaró quórum legal para dar inicio a esta sesión ordinaria.

2. Lectura y seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior.

El Dr. Armando Terrazas Borunda, al haberse firmado la minuta de la sesión anterior al término de la misma, propuso la dispensa de la lectura de tal minuta y pasar directamente a la lectura y seguimiento de los acuerdos de las sesiones pasadas, a lo que todos aceptaron.

3. Exposición de información de los acuerdos de la sesión anterior

La primera institución que expuso la investigación realizada por parte de ellos, y en seguimiento a los acuerdos de sesiones pasadas del Comité, fue el Instituto Municipal de La Mujer, a través de la Lic. Ana Cecilia Hinojos Morales, quien, posterior a una breve presentación de la Lic. Ana Margarita Blackaller, Directora del Instituto, expuso el tema de embarazos en adolescentes.

Los principales temas abordados por ella fueron, entre otros, los porcentajes de nacimientos registrados de madre adolescentes, a nivel estatal y municipal, de acuerdo a estadísticas del INEGI. De igual manera, mencionó la importancia de indagar la razón de que en estos últimos años no haya disminuido el número de casos de embarazos en adolescentes, sino que al contrario vaya a la alza.

Así mismo, presentó gráficas en donde se demuestra que casi el 90 por ciento de las mujeres en Chihuahua conocen de métodos anticonceptivos, y aun así, el contar con ese conocimiento no ha logrado incidir en los altos índices de embarazos.

En general, las gráficas muestran los comportamientos de los embarazos en adolescentes, y se evidencia el aumento que se ha dado en los últimos años.

La segunda exposición correspondió al CAPPSI, y la Lic. Rosa María Hernández, Directora del Centro de Atención y Prevención Psicológica, tomó la palabra e hizo la presentación de la Lic. Goretti Terrazas, quien expuso el tema de las acciones integrales realizadas en promoción, prevención y atención de la Salud Mental.

La Lic. Goretti Terrazas, mencionó que se realizó un diagnóstico de factores asociados a la salud mental, de acuerdo al sexo y por rango de edad, en el cual se encontraron diversos hallazgos. Se encontraron síntomas que pueden ser atribuibles a posibles estados depresivos, tales como dificultad para concentrarse, falta de energía o cansancio, dificultad para dormir, varios días triste, entre otros.

De igual manera, la Lic. Terrazas mencionó que se realizó un Análisis de Tamizaje en el año 2017 en escuelas secundarias, preparatorias y universidad y reflejó que la ansiedad es un factor más determinante en el riesgo de suicidio para los analizados. No obstante, la depresión no deja de ser importante como riesgo de suicidio.

Como consecuencia de este estudio, el CAPPSI, en el año 2018 realizó una intervención en 14 escuelas con psicólogo fijo y en 12 escuelas con psicólogo itinerante y se trabajó el Proyecto Diamante con 14 escuelas en la Ciudad.

Próximamente, de acuerdo a todo el análisis realizado se integrará un proyecto que tienda a la prevención de la violencia, las adicciones y de riesgos suicidas.

La Lic. Rosa María Hernández, tomó la palabra y mencionó que a través de los estudios realizados con los jóvenes, se han dado cuenta que el problema no se resolverá únicamente con proporcionarles la información, sino que es trabajar con el control de sus impulsos, trabajar desde la visión psicológica que prevenga tanto el embarazo, como la violencia, las adicciones y el suicidio.

El Dr. Armando Terrazas tomó la palabra y solicitó a la Lic. Rosa María Hernández que, en la siguiente sesión del Comité Municipal de Salud, explique cómo se puede apoyar al Comité Municipal de Salud Mental, el cual es de nueva creación.

La Lic. Hernández aceptó y estuvo de acuerdo en revisar si para la siguiente sesión ya se habrá avanzado en el trabajo del Comité Municipal de Salud Mental, ya que uno de los objetivos es el eficientar las acciones y los recursos.

Otro de los acuerdos de las sesiones anteriores fue que en cuanto se tuvieran constituidos los Comités de Salud de los demás Municipios, se realizarían reuniones intermunicipales, a lo que el Dr. Marco Alejandro Salazar Morales, Director de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, reiteró dicho compromiso, y que en cuanto se cuente con dicha situación, él mismo informará al Comité.

El Dr. Terrazas Borunda expuso los resultados de las pláticas de prevención de embarazo en adolescentes, realizadas en el año 2018 por parte de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, al interior de escuelas de nivel básica y medio superior (Secundaria Técnica 57, COBACH Plantel I y II, Telesecundaria 6169, CBTIS 158 y el Tele bachillerato 8613), con un total de 889 jóvenes beneficiados.

El siguiente acuerdo era que el Dr. Luis Carlos Hinojos, Director de la Facultad de Medicina y Ciencias Biomédicas, presentaría la estadística de los embarazos en dicha facultad, a lo cual, el Dr. Ubaldo García, uno de los asistentes por parte de la UACH en ausencia del Dr. Hinojos, mencionó que durante el año pasado se registraron 53 embarazos, de un universo de cerca de 1600 alumnos, sin embargo para la siguiente sesión se presentarán datos más específicos.

En relación a la gestión por parte del Dr. Hinojos para la creación de un Centro de Salud Mental en las Instalaciones de la UACH, se investigará dicha información para la siguiente sesión.

El Dr. Marco Salazar, tomó la palabra y mencionó que, hasta donde recordaba, era un Centro de Prevención de Embarazos, en donde se daría capacitación de prevención anticonceptiva a la Facultad y y que él ya había tenido un acercamiento con el Dr. Hinojos y se estaba trabajando en eso, a lo cual el Dr. Terrazas le solicitó informar en la siguiente sesión acerca de las actividades que estaban realizando y si entraba la salud mental en dichos planes.

El Dr. Luis Carlos Tarín Villamar, Jefe del Departamento de Atención a la Salud del Municipio de Chihuahua, de igual manera expondrá, en la siguiente sesión, los avances acerca del tema de prevención de embarazos adolescentes en diferentes escuelas.

El Dr. Terrazas Borunda explicó que el último acuerdo de las sesiones anteriores fue que la Dra. Desireé Sagarnaga, de Pensiones Civiles del Estado, expondría las bases psicológicas que ayudaran en el tema de la prevención de embarazos adolescentes. Para tal efecto solicitó el apoyo del área de Psicología de Pensiones Civiles.

La Lic. Flor Orozco, Coordinadora del Departamento de Atención de Psicología de Pensiones Civiles del Estado presentó a la Lic. Lorena Valdez, quien realizó la presentación de los aspectos preventivos en el embarazo, analizado desde el contexto Psicológico, social e incluso familiar.

La Lic. Valdez indicó que se debe de partir de una visión en que no se conciba como adolescente problema, sino como un adolescente con problemas. Mencionó los datos más importantes que se deben considerar en el adolescente sobre el desarrollo emocional. Se debe incluir todo el contexto del adolescente. Factores a trabajar: relación familiar, activación física, resignificar internet-celular, fortalecer los valores, métodos anticonceptivos más efectivos, reeducar en la espiritualidad (sistema interno de creencias), lo que lleva a producir un sentimiento de vivir con un sentido, resultando en la estimulación de la esperanza, lo cual refuerza las normas sociales positivas.

De igual manera señaló las categorías relacionadas con el desarrollo personal y social: tener un propósito, mantener vínculos con dios o naturaleza, etc., y mencionó, entre otras cosas, las estrategias a desarrollar.

4. Asuntos Generales

La Lic. Margarita Blackaller, del IMM, tomó la palabra y mencionó que se debe dar importancia tanto a la información a los adolescentes como a los maestros y personas que cuidan a los niños desde pequeños, ya que, tomando en cuenta todo lo que se expuso, se debe comenzar la prevención en épocas más tempranas.

El Dr. Terrazas indicó que está de acuerdo y que se deben realizar trabajos en conjunto con la Sección 42, para que a través de los maestros se pueda abarcar mayor porcentaje de estudiantes. De igual manera, las Diferentes Dependencias Municipales como DDHyE, CAPPSE y el IMM, estarán trabajando en conjunto.

El Dr. Salazar Morales ofreció los programas que como Secretaría de Salud ya manejan a través de los Centros de Salud, en la prevención de dichos temas.

La Lic. Rosa María Hernández, menciona que es importante trabajar de manera integral y estadística en esta área. Además hace la aclaración de que es vital trabajar con hombres, ya que ellos deben ser informados a la par de las mujeres.

El Dr. Terrazas hace la propuesta al representante de la Junta de Agua y Saneamiento que en el recibo del agua se coloque una leyenda de acuerdo a este tema, a lo cual se acepta mencionarlo y esperar autorización.

La Lic. Catalina Bustillos Cárdenas, Regidora de Salud, menciona que uno de los temas importantes a trabajar en la prevención de embarazos es el padre ausente, por lo que es preciso integrar todos los temas tratados para generar mayores avances.

En cuanto el tema de la Certificación como Municipio Saludable el Dr. Salazar Morales, de la Jurisdicción Sanitaria no. 1, mencionó que en los próximos meses se esperan los resultados que llegarán desde la Plataforma Federal, mencionando que existen altas probabilidades de que el Municipio de Chihuahua obtenga dicha certificación.

5. Acuerdos

- El Dr. Hinojos, Director de la Facultad de Medicina de la UACH, presentará la información solicitada, en la siguiente sesión.
- El Dr. Salazar Morales, Director de la Jurisdicción 1, mencionará en la siguiente sesión los avances del tema de prevención de embarazos y demás temas vistos en esta sesión.
- El Dr. Luis Carlos Tarín expondrá los avances alcanzados en el tema de las pláticas de prevención de embarazos adolescentes, así como las actividades a realizar en materia de prevención de salud.
- La Lic. Rosa María Hernández, Directora del CAPPsi, revisará los tiempos y de contar con mayores informes expondrá en la siguiente sesión la forma en que se trabajará en el nuevo proyecto de Prevención en Salud Mental.
- El CAPPsi efectuará solicitud expresa a cada una de las instituciones del COMUSAL sobre las condiciones que sustentan el afrontamiento a la problemática de la Salud Mental y su repercusión en las instituciones de salud diversas.
- La Subdirección de la DDHyE enviará la solicitud, vía oficio, al Director de la Junta de Agua y Saneamiento con la intención de incluir mensajes que conlleve la prevención de embarazos en adolescentes, en los recibos de agua.

6. Clausura

Siendo las 13:30 horas del día 28 de enero de 2019 el Dr. Armando Terrazas Borunda, Subdirector de Atención a la Salud y Grupos Vulnerables de la Dirección de Desarrollo Humano y Educación, dio por finalizada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Salud y agradeció por la labor que se realizó.

DR. MARCO ALEJANDRO SALAZAR MORALES
DIRECTOR DE LA REGIÓN SANITARIA NO. 1

MTRA. MARIA EUGENIA CAMPOS GALVÁN
PRESIDENTE MUNICIPAL